

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Precios de suscripción

POR UN AÑO... 4.00
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador... Calle de Canelejas, núm. 30, mandando... franqueo el que desee contestación por...

Temas del momento

LA ASAMBLEA

En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores la amplia reseña que de la reciente Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros prometíamos en nuestro número anterior.

Además de leer lo que sobre aquella han publicado los periódicos profesionales y políticos, hemos procurado recoger impresiones fidedignas, de algunas personas que han asistido a las reuniones.

Según todos los datos, la Asamblea de la Confederación ha sido admirablemente organizada; y aun cuando hayamos de ratificar lo que muchas veces hemos dicho respecto a la dudosa eficacia que en el actual régimen político tienen estas manifestaciones de la clase, siempre es agradable que se desarrollen con tanto orden, con tanta corrección, con tanta alteza de miras.

Un punto interesantísimo se ha ventilado en la Asamblea: el de la fracasada unión de todo el Magisterio. Aparte de las muchas y coincidentes opiniones que se han expuesto sobre ella en el curso de los debates, parece que se han celebrado alguna entrevistas entre los elementos de la Confederación y los de la Nacional. El hecho de que nuevamente se hayan puesto a hablar ambas representaciones parece denotar su buena disposición, de la que podría esperarse el ansiado acuerdo. No obstante, antes de enjuiciar definitivamente sobre la cuestión, conviene esperar a que una u otra asociación vayan concretando sus puntos de vista.

LOS PRESUPUESTOS

Aunque a la hora de escribir estas líneas no han aparecido en la «Gaceta» los Presupuestos para 1930 de los distintos Departamentos Ministeriales, las manifestaciones hechas por el Ministro de Instrucción en la sesión de clausura de la Asamblea, han sido suficientes para runcar las ilusiones de los pocos que habían llegado a hacérselas.

Apesar de que, como en su día demostramos, con «voluntad» podrían haberse introducido efectivas mejoras para el profesorado primario, respetando la consignación global an-

terior para 1.ª enseñanza, puede deducirse de las palabras del Ministro que nada se ha hecho por solucionar la situación injusta en que el Magisterio se halla, tanto si se compara con la de otras clases del Estado, como si se atiende únicamente al porvenir intrínseco de la clase, del cual — como norma fundamental — se deben preocupar nuestras autoridades superiores.

Todo hace temer que continuemos en el «statu quo» que hace seis años atormentaba al Magisterio. Y no se nos arguya que cada año pasan unos cuantos compañeros de 2.000 a 2.500 pesetas, por que esto es como dar un barquillo a quien se muere de hambre. En cambio nosotros podemos presentar muchos casos de Maestros ingresados hace ya 12 años que «se disfrutan» y se disfrutarán todavía otros 12, si Dios no lo remedia, sus cuarenta duros mensuales. Y otros muchos que después de una espera de 18 o 20 años «ascienden» a la ridícula categoría de 3.500 pesetas. Y

aún en el mismo 2.º escalafón, que parece tener la preferencia del señor Ministro, quedan muchos miles de Maestros con sus 29 duros al mes.

¿Son estas medrosísimas mejoras, las que corresponden a tanta necesidad?

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

UNA IDEA

Leida «Soria, la ciudad del alto Duero», cuyo autor es nuestro querido y distinguido Inspector Jefe, don Gervasio Manrique, he de confesar lo atrayente y sugestiva que es su lectura, cuyo asunto tratado de una manera magistral, embelesa y encanta por tanto.

Nunca será bien ponderada esta obra, y si grandes eran los elogios que de la misma me hacían cuantos tuvieron la buena idea de leerla, bien poco hacían con encomiar un escrito que todo se lo merece por su contenido y estilo elegante y ameno, por todos reconocido.

Entre su larga lista de obras, el

DESAGRAVIO

A mi querido amigo J. B. García.

Mentor iluso que en veloz carrera según tu abuela dice, al solio pasas por el crisol, y el mérito rebasas del gran Casiano, universal lumbrera,

¡loor!; a tu talento no hay frontera que el paso cierre; lo humanal traspasas, y donde las lumbreras son escasas ¡cómo loarte de inferior manera!

Mas... piensa en que Jesús (1) entró triunfante en la Jerusalén, donde infamante suplicio alzó la chusma a los tres días, y tras un mar de angustias y agonías segundas de ovación tan doltrante, sufrió muerte de cruz, siendo Mesías.

(1) Divino Maestro.

Vintogrande SANA

autor se destaca en esta como gran literato o escritor de grandes cualidades y buen conocedor de la Historia de la provincia, poniendo su entusiasmo por la misma, un tratado de sus pasadas glorias al alcance de sus niños, glorias desconocidas por la mayor parte, y olvidadas de los menos, con cuya lectura hace conocer a los primeros las proezas de sus antepasados, marcando fecha en la Historia su valentía y arrojo; y a los segundos, les revive el recuerdo de lo que olvidaron, animando las escenas descritas con gran maestría, que hace sentir la realidad del poderío que aquellas encierran.

Como considero de una importancia sin igual la lectura de dicha obra en las escuelas, para que los niños, mediante la misma, vayan dándose cuenta de la historia de su patria chica y aprendan los actos realizados por sus hijos y hermanos que fueron, a la par que no ignoren los puntos en que se conservan restos de aquel pasado poderío y bellezas históricas, expongo a la consideración de mis compañeros de la provincia, la idea de adquirir cada uno para su Escuela, y con cargo al Presupuesto, o de alguna otra manera, unos cuantos ejemplares de dicha obra de que trato. De esta manera irá germinando los estudios de la provincia y llevaremos al señor Manrique la satisfacción que desea, viendo a los maestros de sus respectivas Escuelas, crear en la juventud una bella aspiración de amor y conocimiento del pueblo que habitan, que es a lo que aspira, según él mismo dice con las anteriores palabras.

¿Que mejor que conocer cada uno su provincia y en tratados como el del señor Manrique, lleno de estilo, belleza y claridad? Desde la Escuela hemos de aprender el arte, la historia y las costumbres de nuestro patrio lor, hemos de poner al alcance de los niños, libros que les instruyan y deleiten, y puesto, como digo, estas dos cualidades las reúne «Soria, la ciudad del alto Duero», estamos obligados a adquirirla, si sentimos el amor a la tierra o calor del patriotismo.

Por mi parte, prometí hacerme con algunos ejemplares, para que, con su lectura repetida vayan mis escolares adquiriendo la noción del pasado esplendor de su provincia y se sientan orgullosos de llamarse hijos suyos.

F. P. de las Heras.

INFORMACION DE MADRID

Asamblea de la Confederación Nacional de maestros

Día 27 diciembre.

Abierta la reunión los delegados presentaron sus credenciales y se nombró una comisión para examinar las cuentas.

Igualmente se nombró la Mesa de discusión, acordándose por unanimidad que la forme la misma Comisión ejecutiva.

A continuación, el vicepresidente de la Confederación Sr. Fernández Esteban, pronuncia un discurso explicando el programa de esta entidad y ruega se activen las gestiones para que se dé el nombre del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente al primer grupo escolar que se cree en Madrid.

El inspector de Primera enseñanza y gerente de la Sociedad de Autores Sr. Linares recoge la iniciativa y se ofrece para hacerla llegar a la Asociación de la Prensa.

El maestro de Masnou (Barcelona) Sr. Carpena abogó por la formación de un partido pedagógico que interese a la opinión pública en beneficio de la escuela.

Segunda sesión

Por la tarde el secretario señor Castillforte, da lectura a la memoria reglamentaria, donde se da cuenta de las gestiones de la Comisión ejecutiva, aprobándose por unanimidad.

A continuación el tesorero don Zoilo Ladislao Santos, da lectura de los ingresos y gastos aprobándose las cuentas y concediendo al señor Santos un voto de gracias por el trabajo que realiza.

Al tratarse de la elección de cargos, el confederado Sr. Alcázar y otros varios presentan una proposición interesando que se de prioridad al asunto referente a la unión general única del Magisterio, con el fin de que desaparezcan las distintas Asociaciones en que hoy están agrupados los maestros nacionales, según sus condiciones y escalafones.

Con este motivo los asambleístas entablan un largo debate sobre si se toma en consideración o no.

Unos estiman que debe antes tratarse de la elección de cargos, según el orden del día, y otros, por el contrario, creen que debe resolverse cuanto antes lo de la unión única del Magisterio.

La discusión dura cerca de dos horas, y al fin por votación, se resuelve tratar de este asunto, que es el nudo de cuantas asambleas se vienen celebrando.

El firmante de la proposición, señor Ruiz Alcázar, sube a estrados para defender la proposición, y en su discurso hace una historia detallada de las gestiones practicadas con el propósito de realizar la unión con la Asociación Nacional señalando los motivos del fracaso de los días del Magisterio nacional.

Se acordó apazar la discusión hasta la sesión de hoy.

Conferencia del Sr. Palanca

No habiendo podido concurrir el señor Palanca, se encargó el señor Ballester Gozalvo de la lectura de la conferencia sobre «Parálisis infantil» (divulgación para maestros).

Día 28. A las diez de la mañana se reunió nuevamente la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, bajo la presidencia del señor Martínez Page.

Se puso a discusión el punto relativo a la unificación de las Asociaciones existentes.

Tomaron parte en el debate numerosos representantes de provincias y de distritos, prevaleciendo la opinión de que debe llegarse a la unión lo más rápidamente posible. Se examinaron las bases presentadas por la Junta Directiva de la Confederación a la Asamblea de Valladolid. El presidente y demás señores de la Junta contestaron a los oradores y, finalmente, se levantó la sesión matinal sin acuerdo definitivo.

Por la tarde se reanudó la discusión, a las cuatro, y el presidente dió cuenta de la visita hecha al Ministro, señor Callejo, quien prometió asistir a la sesión de clausura, que se celebrará mañana, lunes, a las doce y media.

Después intervinieron en la discusión, referente a la unión del Magisterio en una sola Asociación, varios representantes, y, por fin, se aprueba declarar la conveniencia de dicha unión, pasándose a discutir las condiciones en que ha de llevarse a la práctica.

El señor Gil propuso el nombramiento de una comisión, que presente unas bases a la Asamblea, y el señor Labarga pronunció palabras pesimistas, porque entendía que los cargos de las Asociaciones existentes están vinculados en determinadas personas, hasta el punto de que la Nacional está manejada por un par de docenas de maestros.

Se aprueban, finalmente, las bases que el Sr. Ruiz Alcázar presentó para la realización de la ambicionada unión del Magisterio.

Una comisión compuesta por el representante de Navarra y el maestro señor Patiño, como representante de la Prensa diaria, visitó, en nombre de la Asamblea, a la Nacional, entrevistándose con el secretario, a quien dió cuenta de los acuerdos adoptados. Aquel prometió notificar dichos acuerdos a sus compañeros de Directiva.

Se aprobó una proposición, en la que se pedía que los representantes de distritos universitarios tuvieran voz y voto, sin limitación alguna en cuantos asuntos intervengan.

Después fué reelegida la Junta de la Confederación.

Se pusieron a discusión después los puntos referentes al problema económico del Magisterio primario, mejoras del segundo escalafón y a los aprobados sin plaza del mismo.

Se acordó solicitar del Gobierno la refundición de los dos escalafones con supresión de las plazas de 2.000 y 2.500 pesetas, pasando los maestros limitados al disfrute de las 3.000 y que en caso de no accederse a esto, la mejora de las plantillas en una u otra forma.

Por lo que respecta a los aprobados sin plaza, se reiteró el voto de confianza concedido el pasado año a la Junta directiva, para que realice las gestiones que puedan ser más beneficiosas; aunque no unánimemente.

El sábado pronunció una conferencia sobre «Las oposiciones para los cargos públicos; estudio de su valor científico y profesional» don Aureliano Abenza, Director de la Escuela Normal de Alicante, y subdelegado de la Confederación de aquella provincia.

La señorita Francisca Bohigas Inspectora de León, trató de «El presente del Magisterio».

Día 29. El domingo continuaron las sesiones de la Asamblea que viene celebrando la Confederación nacional de Maestros.

El presidente señor Martínez Page dió cuenta del resultado de la entrevista de la ejecutiva con la permanente de la Nacional. El señor Xandri, presidente de esta última, se lamentó de no haber estado la noche anterior, y expuso que según un acta, que hizo leer, la permanente no puede hacer nada, pues el mandato es a la sección de propaganda para hacer la unión cueste lo que cueste.

El señor Calvo, de Cuenca, propuso que en vista de la oposición de la Comisión segunda, se dirija la ejecutiva a la permanente pidiendo una contestación concreta y por escrito.

El presidente dió que según manifestaciones del señor Xandri, al llegar a Valladolid, la Comisión de propaganda llevaba en blanco la dimisión de la permanente, como deseo de llegar a la unión. Dijo que decorosamente ni la ejecutiva ni la asamblea pueden tratar con las personas que hoy forman la repetida Comisión segunda, pues si tan amplios poderes ha tenido, y más con el mandato de la nacional, de llegar a la unión a toda costa, está demostrado que no la ha querido ni la quiere, y aún llama desleales a los de la Confederación. Como se ve, está desautorizada para seguir las negociaciones.

A continuación, don Félix de Mora, maestro de Madrid, dió una conferencia.

El señor Linares, conde de Doña Marina, dió una conferencia sobre apicultura. Hizo historia de los cursos que de esta clase ha dirigido en Miraflores. Habló largamente de las ventajas que proporcionan las colmenas y de las propiedades de la miel, y de las famosas hermandades de Toledo y Talavera, base de la legislación mundial sobre apicultura. Expuso los millones de pesetas que pudieran ingresar en España por este concepto. Dijo que los ingenieros agrónomos examinadores de los maestros quedaron asombrados de los resultados de los cursillos de Miraflores.

Día 30. En la sesión del lunes, dedicada a ruegos y preguntas, hablaron varios delegados provinciales.

A continuación el inspector señor Linares Becerra dió cuenta de su embajada cerca del Sr. Francos Rodríguez, y dijo que está siempre a la disposición de la Confederación y que ha visto con sumo agrado lo pedido por esta entidad. (Se refiere a la construcción de un gran grupo escolar con el nombre de Jacinto Benavente.) Ofrece todo su apoyo para la idea.

Seguidamente dió comienzo la sesión de clausura, presidida por el ministro de Instrucción pública.

Concedida la palabra al Sr. Sáez Rubio, delegado de Orense, recogió la opinión de muchos maestros, que estiman elevado el descuento dedicado a la protección de huérfanos del Magisterio. Habló de la unión y dijo que acaso fuese mejor la colegiación forzosa.

El señor Fernández Esteban, de Santander, pidió la creación de mayor número de escuelas y maestros.

El Sr. Gomis, director de la Normal de Gerona, al hablar del Congreso pedagógico que ha de celebrarse en Barcelona y Sevilla, ruega el apoyo oficial para el mismo.

El ministro de Instrucción pública, dijo que estudiaría las conclusiones si bien adelantó que algunas están en marcha y otras lo serán muy pronto.

Recogió las alusiones sobre la situación económica y dijo que continuará consignando en Presupuesto una cantidad para que asciendan a 2.500 y 3.000 pesetas maestros del 2.º escalafón.

Conclusiones

Las aprobadas por la asamblea son las siguientes.

- 1.ª Que continúe la creación de escuelas hasta dotar a España de todas las que necesita con arreglo al censo de población.
- 2.ª Que se intensifiquen cada vez más los cursos de perfeccionamiento excursiones pedagógicas, certámenes etc, con el apoyo del Estado procurando realizar éstos con los maestros de las más apartadas aldeas.
- 3.ª Insistir en que la fundación de bibliotecas populares tengan lugar en todas las escuelas rurales regidas por Maestros.
- 4.ª Que se formen las escuelas normales en el sentido de que puedan salir de ellas los maestros colocados directamente, sin necesidad de oposiciones, formando lista de aspirantes, en las que figurarán también los que tengan prestados servicios sustitutos o interinos.
- 5.ª Que se resuelva el problema económico del Magisterio primario de conformidad con las aspiraciones de esta entidad, y al no ser posible de una vez lo sea en el orden siguiente: a), sueldo mínimo de 3.000 pesetas para cuantos no lo perciban en la actualidad, con unificación de escalafones; b), desaparición de la categoría de 3.500 pesetas; c), pro-

porcionalidad debida en las escalas o ascensos por periodos fijos.

6.^a Que si en el próximo presupuesto no fuera cantidad suficiente para llevar a la práctica la aspiración del apartado a), anteriormente expresado, se eleve a 2.500 pesetas el sueldo de cuantos maestros se hallen en la categoría décima.

7.^a Que se resuelva favorablemente la instancia elevada por este organismo societario en el mes de noviembre último sobre los maestros del segundo escalafón aprobados sin plaza.

8.^a Que las escuelas de poblaciones de censo superior a 500 habitantes no solicitadas por maestros del segundo escalafón puedan ser adjudicadas a los aspirantes del segundo

9.^a Que las habilitaciones sean desempeñadas por maestros en ejercicio con el sueldo que perciban en su categoría, lo mismo que ocurre en otros cuerpos del Estado.

10.^a Que se aumenten las plazas de las oposiciones libres que se están calificando actualmente, puesto que para la fecha de la terminación han de existir más vacantes de las anunciadas.

Undécima. Que los hijos de maestros que se inutilicen en el ejercicio de la enseñanza sean considerados como los huérfanos para los efectos de la protección.

Duodécima. Que se cumpla lo que determinan los artículos octavo décimo del Estatuto vigente sobre certificado de cultura y el almanaque escolar.

Terminado el acto los asambleístas se trasladaron al restaurante de un hotel para celebrar la comida homenaje en honor de la ejecutiva de la Confederación por los incesantes trabajos en pro de los maestros.

Los maestros concejales pueden ser sustituidos en sus funciones.

Recientemente acogiéndose a la Real orden de la Presidencia de 21 de diciembre de 1926 se ha concedido al Maestro don Ernesto García Rodríguez de Sevilla, que es concejal de aquel Ayuntamiento, autorización para nombrar un Maestro interino que le sustituya durante el tiempo que sea concejal; anteriormente se había concedido idéntica autorización al Maestro de Fuentesauco (Zamora).

Viajes de estudios a las exposiciones de Barcelona y Sevilla

Parece que hay el propósito de que un grupo de maestros madrileños subvencionados por el Ministerio visiten las exposiciones de Barcelona y Sevilla. Nos parece excelente la idea; pero nos duele de que no hace mucho tiempo fuese desestimada la siguiente instancia:

Vista la instancia de don Rodolfo Jiménez Zuazo, Inspector Jefe de primera enseñanza de la Provincia de Logroño, en la que manifiesta que en colaboración con la Asociación del Magisterio nacional riojano ha

organizado un viaje de estudios para que uno de los grupos sucesivos de Maestros de los distintos partidos judiciales, durante diez días, visiten las ciudades de Barcelona y Zaragoza y en ellas vean el funcionamiento de los mejores Centros culturales, para lo cual solicita el permiso necesario y una subvención para dichos viajes, a cuyo fin solicitarán un auxilio de la Diputación, Ayuntamientos y de los mismos Maestros;

Teniendo en cuenta que el crédito destinado a este servicio no permite conceder la subvención que se solicita aunque es de interés para la cultura de los maestros y de la enseñanza que se realicen tales viajes.

Este Dirección general ha resuelto autorizar a la Inspección de primera enseñanza de Logroño para organizar el viaje de estudios a fin de que uno o dos grupos de Maestros visiten las mencionadas capitales.

Omitimos los comentarios.

Oposiciones a plazas de maestros de Sección de Madrid

La «Gaceta» del 26 de diciembre publica la relación de maestros y maestras admitidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por Reales órdenes de 20 de agosto, 18 de Septiembre y 15 de octubre de 1928 y 10 y 17 de enero último para cubrir las Secciones de escuelas graduadas vacantes de esta corte.

Los aspirantes maestros que tienen la documentación completa son 432. Los aspirantes que tienen la documentación incompleta, y a quienes se les da ocho días de plazo, a partir del día 26 de diciembre, para completarla, son unos 85.

Las maestras aspirantes que tienen la documentación completa son 289, y las aspirantes que la tienen incompleta, y a quienes se les da el plazo señalado en el párrafo anterior para completar su documentación son unos 60.

Se excluye a numerosos aspirantes por las causas que se citan en dicho periódico oficial.

EL CORRESPONSAL

SORIA, LA CIUDAD DEL ALTO DUERO, por Gervasio Manrique. el libro de historia, arte y rutas de Soria y su provincia. De venta en las principales librerías.



APELLANIZ

(Nombre registrado)
Fabrica de mobiliario escolar.—Calle de Castilla, 62—VITORIA.
Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades

NOTICIAS

PREMIOS DE LA PROTECCION A LA INFANCIA.—Se ha publicado la adjudicación de los premios que anualmente distribuye el Consejo Superior de Protección a la Infancia. Entre los que se otorgan a Maestros, no se encuentra ninguno para esta provincia.

AUTORIZACIONES.—Recordamos a nuestros lectores que en este mes deben presentar las autorizaciones para solicitar traslados, si es que ya no las tienen o ha variado su condición profesional por ascenso, oposición, etc.

OPOSICIONES A SECCIONES DE MADRID.—La Real orden de 26 de diciembre, da instrucciones para la realización de los ejercicios, con tendencia a abreviarlos.

Ahora lo que hace falta es que empiecen lo más pronto posible, pues es asunto que va oliendo a puchero de enfermo.

BIBLIOGRAFIA

«Selección de Versos Españoles» por J. Demuro. Editorial Ortid. Madrid.

El autor de este libro escolar guiado por un buen gusto y un conocimiento completo de la literatura española, ha logrado recopilar en un precioso tomo, los versos más delicados y exquisitos de nuestros mejores poetas.

Los maestros nacionales que cultiven en sus Escuelas la recitación escolar, que tanto educa el buen decir en los escolares, encontrarán en la «Selección de Versos» las más bellas y delicadas poesías que cantan a España, a nuestra raza y a las virtudes españolas.

«Geografía» por Dantín Cereceda. Editorial Revista de Pedagogía. Madrid.

El libro de «Geografía» por Dantín Cereceda, que acaba de publicarla Revista de Pedagogía, avalora una vez más, la excelente marcha pedagógica que el señor Luzuriaga sigue en esta sección de publicaciones escolares.

Esta obra de Geografía dedicada a desenvolver en los niños la afición a manejar los mapas y cultivar el sentido geográfico, viene a imprimir unas normas nuevas en el estudio de esta materia en las Escuelas.

El autor, una de las personas mejor preparadas en España, en conocimientos geográficos ha tenido el acierto de escribir un libro que puede figurar en línea preferente entre los editados de su clase.

G. M.

Correspondencia

En esta Sección se contestarán las cartas que no vengan acompañadas de sello para la respuesta

A R Pedrajas. Recibido,
F S Cardejón. Se le remiten impresos.

E R Castilruiz. C R Córdoba. Contestadas cartas.

R N Torralba del Pinar. B P P Espeja. Se les escribe.

G A Arévalo de la Sierra. C G Arévalo de la Sierra. L H Suella. Recibidos.

D H Nequillas. Servido.

F S Cardejón. No hay.

S A Rejas de San Esteban. E A Esteras. J M Somaén. O G Frechilla. Contestadas cartas.

S P Señuela J J Villabuena. S L Corbesín. Se les remiten licencias.

T P. Quintanas Rubias de Arriba. E V. Canos. Recibidos.

L J. Cubo de la Sierra. Presentados.

J R. Langosto. I J. Marazovel. A R. Chércoles. M R. Viana de Duero. se les escribe.

M E M. Gubilla. Se le remite impresos.

F D. Quintanas de Gormaz. P H. Fuensauco. T G. Cihuela. J R. Langosto. Recibidos. M S. Fuente-

cantos. C C. Casarejos. M J. M. Morón de Almazán. E C. Estepa Presentados.

I G. Sauquillo. Recibidos.

I G Montilla, R N Barcelona, enviado lo que interesa.

M I Morón, I R Almazán; contestadas cartas.

C C Casarejos; no hay.

S F C Judes, contestada carta.

E C Valdelinares, J S Taraneueña, F M Villarijo, V B Centenera de Andalúz; remitidas licencias.

Nueva Enciclopedia «Escolar»

Nos permitimos recomendar a nuestros lectores examinen la «Nueva Enciclopedia escolar» por Félix Martí Alpera, que publica la Casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos.

Constituye un acierto como libro único que reúne, en un solo volumen, todas las asignaturas. Impresión esmerada y sólida encuadernación.

Impresos y material de todas las clases, se encarga de proporcionarlos rápidamente a los señores maestros la Librería de M. Viñals.—Collado 30—Soria.

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑAS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.—Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas, PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados, ORTIZ" y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID.

Obras por JUAN S. ... ORDEN

FLORES POETICAS.—Trozos escogidos de poesia, escritas por los lingüidos poetas contemporáneos, colecciones para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas doce a.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su exposición en la parte teórica.—9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

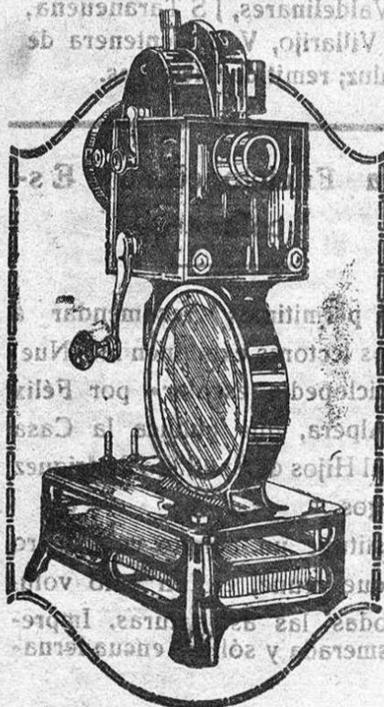
NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Buena colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

PATHE-BABY



Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo, puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABY instruye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

Representante

Precio 150 pesetas

EVAPISTO REDONDC

(ANTIGUA CASA RIDRUEJO)

SE HAN PUESTO A LA VENTA

LOS NUEVOS LIBROS ESCOLARES

TRAZOS.—Método para aprender a leer, escribir y dibujar en menos de un mes, dividido en tres Cartillas, por J. Demuro: Cartilla 1.ª, 0'10 ptas. Cartilla 2.ª, 0'15 ptas. Cartilla 3.ª, 0'15 ptas.

SELECCION DE VERSOS ESPAÑOLES.—Libro de lectura y de iniciación al conocimiento de la poesia castellana, por J. Demuro, precio 1'75.

SELECCION DE PROSISTAS CASTELLANOS.—Libro de lectura y de iniciación al estudio del idioma, por J. Demuro, precio 1'75.

METODO PEDAGOGICO DE DIBUJO, por Víctor Masriera, Director del Curso permanente de Dibujo anejo a la Escuela Superior del Magisterio.

Este nuevo método está dividido en TRES GRADOS, TRES CARPETAS, que contiene cada una 30 láminas sueltas y metodizadas para que aún los maestros menos preparados puedan enseñar a sus alumnos el DIBUJO DEL NATURAL.

Cada Carpeta con 30 láminas, 2 pesetas. Las tres Carpetas que constituyen el método completo 6 pesetas.

Pídalos hoy mismo a su Librero, o al Editor Juan Ortiz, Marqués de Torrelaguna, 20, Ciudad Lineal-Madrid o a su Librería Pedagógica, Desengaño, 18. Madrid

Si no conoce V. las otras publicaciones de esta editorial, pida catálogo, y lo recibirá gratuitamente a vuelta de correo.

Erasmio Llorente Pascual,

ex-funcionario de Administración (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la orma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan.

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente / Llorente que al efecto tiene prestada la fianza matricula correspondiente.

ramiento a su hija M.ª Aurora Llorente / Llorente que al efecto tiene prestada la fianza matricula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE

redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación, por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, jubilaciones de supervivencia y abonos devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id. todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestaciones que dirijan.

Despacho, Calle Canalejas, 25 y 27, Soria

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa. Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Núms. 1 y 2, preparatorio; núms. 3 a 7, Elemental, y núms. 8 a 15 Superior.—LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.—TRES EN CICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

Asignaturas sueltas	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas		0,30	3,—	0'50	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios.

El nuevo método de enseñanza «Ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Económica», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres y a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones particulares, a los partidarios del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir personalmente. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental, Grado superior».